

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

41829 *Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Málaga, por la que se hace pública la formalización del arrendamiento, mediante el sistema de renting, de diversos vehículos para la Policía Local de Málaga: 8 vehículos turismo para patrulla y 17 turismos con equipamiento para transporte de detenidos (17/16-PN).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 17/16-PN.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.malaga.eu.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Arrendamiento, mediante el sistema de renting, de diversos vehículos para la Policía Local de Málaga: 8 vehículos turismo para patrulla y 17 turismos con equipamiento para transporte de detenidos.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34114200-1.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/05/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 2.005.658,98.- euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.002.829,49 euros. Importe total: 1.213.423,68 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de junio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de julio de 2016.
 - c) Contratista: Banco Santander, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 735.453,22 euros. Importe total: 889.898,40 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la proposición que obtiene la mayor puntuación total en el baremo, siendo la oferta más económica, la única que mejora el plazo de entrega conforme al Pliego de Condiciones Técnicas y ofrecer el menor precio por Km. realizado en exceso.

Málaga, 1 de septiembre de 2016.- La Jefa de la Sección de Contratación, Francisca Cívico Rey.

ID: A160061100-1